

DINACIA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION ADMINISTRACION Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
AREA LICITACIONES

A.I.C., Gral. (Av.) Cesáreo L. Berisso, 13 de junio de 2017.-

Ref.: LICITACION PUBLICA N° 03/2017

Objeto: “Suministro e Instalación de Dos Hangares en el Aeropuerto Angel S. Adami (Melilla)”

COMUNICADO N° 1 “VISITA Y ACLARACIONES”

De acuerdo a lo establecido en el Art. 2 num. 3 del PCP se realiza la siguiente aclaración:

Se modifica el Art. 5 del pliego de condiciones particulares, el que quedara redactado de la siguiente manera:

Art. 5° REQUISITOS QUE DEBEN CONTENER LAS PROPUESTAS

- a) Nombre o razón social de la empresa.
- b) Domicilio, dirección postal, teléfono, fax y correo electrónico.
- c) Precio cotizado de acuerdo al **Art. 8° COTIZACION DE LA PROPUESTA** del Pliego de Condiciones Particulares.
- d) Antecedentes comerciales del oferente con el Organismo, con la Administración y en Plaza.
- e) Descripción y presentación de la oferta de acuerdo a las exigencias establecidas en este Pliego.
- f) Si el oferente opta por otorgar a parte de su oferta el carácter de CONFIDENCIAL deberá establecerlo expresamente en la PRIMER FOJA DE SU OFERTA. Es de aplicación a estos efectos lo establecido en el artículo 65 del Decreto N° 150/12 TOCAF.
- g) La empresa deberá acreditar no menos de cinco (5) años en plaza en la realización de trabajos de construcción.
- h) Presentar curriculum de representante Técnico que estará al frente de las obras, Arquitecto o Ingeniero Civil habilitado en el territorio nacional.
- i) Presentar planilla de rubrado que se incluye en este pedido.
- j) Declaración expresa de cumplimiento del Pliego.
- k) Cronograma (Art. 17)

El oferente se compromete a facilitar toda la información respecto a lo ítems detallados anteriormente.

A los efectos de que su oferta sea considerada válida el oferente deberá establecer toda la información detallada precedentemente.

La DINACIA se reserva el derecho de evaluar los elementos enunciados en la forma que entienda más conveniente para el Estado y proceder al rechazo de todas las

propuestas en caso de no juzgarlas convenientes, sin que tal rechazo pueda dar lugar a reclamación de índole alguna por parte de los licitantes.

Además se reserva el derecho de considerar a su exclusivo juicio ofertas que contengan apartamientos menores o defectos de forma y errores evidentes siempre que no altere el trato igualitario de los oferentes. La falta de información suficiente para realizar un juicio fundado de una oferta podrá significar el rechazo de la misma.

La oferta podrá incluir cualquier elemento de juicio que los oferentes puedan aportar, a fin de que la Administración pueda formar criterio acertado para adjudicar la licitación.

De acuerdo a lo establecido en el **Art. 18° VISITA AL SITIO DE OBRA** del Pliego de Condiciones Particulares se fija la fecha de visita de reconocimiento a las instalaciones objeto de la presente Licitación:

| Lugar de encuentro | Día | Hora | |
|--------------------------|-----------------------|-------|-------|
| Aeródromo Ángel S. Adami | Terminal de Pasajeros | 16/06 | 10.00 |

Los interesados deberán registrar su intención de concurrir a la visita, presentando nombre y documento de identidad de quien será su representante en este acto, hasta el día 15 de junio de 2016 a las 14.00 hs. al teléfono 2604 0408 interno 4030 o vía mail licitaciones@dinacia.gub.uy (Área Licitaciones – DINACIA).

Quienes participen de la visita deberán venir munidos de la C.I., a fin de coordinar el ingreso al área operativa. No se permitirá el ingreso a todo aquel interesado que no se haya registrado previamente.

P/LA JEFE DEL DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Jefe de Sección C 8


Lorenzo de Medina

En el día de la fecha nos notificamos y recibimos copia del comunicado Nro. 1 de la Licitación Pública Nro. 03/2017.-

Empresa:

Firma:

Contrafirma:

C.I.

SIRVASE REENVIAR EL FORMULARIO COMPLETO AL 2604 0408 INT 4030